

# RONDAS DE VIGILANCIA A PIÉ Y EN VEHÍCULOS

- **HÁBITOS EN EL PATRULLAJE:**
  - El patrullaje no deja de ser una acción mecánica en lo que se refiere a la forma de deambular y las observaciones a hacer. En la actuación del vigilante como patrulla ha de haber hábitos que proporcionen la seguridad de que nada pasa desapercibido a su control
  - Aunque sea un tópico, hay que decir que el vigilante no pasea, y eso se ha de notar en la forma de caminar, en la actitud y hasta en la velocidad.
  - No ha de mirar nada en concreto, pero se ha de fijar en todo. Ha de valorar objetivamente lo que le llega del ámbito que le envuelve.
  - Dicho en pocas palabras, el vigilante no pasa por una zona, sino que está y se integra.

# HÁBITOS DE LA PATRULLA A PIÉ - I

- Hay que circular por el centro de la acera. Eso garantiza la consecución de uno de los objetivos de la patrulla, es decir, ser vista. Otra razón es que circulando por el centro de la acera, el vigilante puede aprovechar la totalidad de su ángulo de visión. eso permite anticiparse visualmente tanto a un lado como al otro.
- Hay que evitar caminar en tensión; si esta tensión es puntual no perjudica necesariamente la reacción, pero si la tensión es continua, al margen de provocar agotamiento físico y psíquico, puede desencadenar reacciones impulsivas.

# HÁBITOS DE LA PATRULLA A PIÉ - II

- Al llegar a una esquina, hay que pararse un rato y dar una ojeada a las calles que confluyen.
- De tanto en cuanto conviene girar la cabeza para observar lo que queda detrás.
- Las manos se han de llevar libres, evidentemente no se han de llevar en los bolsillos, ya no solo porque desdice mucho del vigilante, sino porque eso disminuye la capacidad de reacción ante imprevistos.
- Hacer patrulla en pareja no significa bajar el grado de atención.

# HÁBITOS DE LA PATRULLA A PIÉ - III

- Patrullando en pareja, es conveniente ir separados por un par de metros e ir en diagonal, es decir, el de delante por la parte exterior de la acera y el de detrás por dentro. Así el ángulo de visión de quien patrulla por la parte exterior permite observar los portales y comercios y, en caso de una anomalía, puede avisar al compañero antes de que llegue a la altura del lugar.
- El ciudadano ha de tener la sensación de vigilancia y protección.

# HÁBITOS DE PATRULLA EN VEHÍCULO

- Hay que circular por la derecha de la calzada.
- Al llegar a un cruce, hay que dar una ojeada a las calles que confluyen.
- No hay que circular tan despacio que moleste a los otros viandantes, tampoco tan deprisa que no se pueda ver lo que pasa.
- De noche, hay que circular despacio y hacer uso de linternas o focos para vigilar las zonas oscuras.
- Hay que evitar llevar los brazos fuera del vehículo por la ventana.

# QUÉ HAY QUE OBSERVAR HACIENDO UN SERVICIO DE PATRULLA - I

- Hablar de hábitos en la observación de hechos mientras se patrulla tiene un sentido relativo. En todo caso, hay que hablar de saber observar sistemáticamente los hechos que puedan esconder una segunda intención ilegal.
- Para hacer observaciones sistemáticas y objetivas, hay que estar al día sobre los métodos empleados por los delincuentes y reconocer las diferentes fases de estos métodos.

# QUÉ HAY QUE OBSERVAR HACIENDO UN SERVICIO DE PATRULLA - II

- Los delincuentes suelen moverse por hábitos. Mientras el método es efectivo, lo mantienen. A pesar de todo, son bastante dinámicos y eso requiere, por parte de los vigilantes, una continua actualización en el conocimiento de las formas de trabajo habituales.
- A título de orientación haremos una lista de las actitudes o cosas que merecen ser observadas con más detalle. Ahora bien, hay que tener en cuenta que, en último caso, es el conocimiento de las formas de trabajo y del barrio donde se patrulla lo que determinará qué es lo que no hay que pasar por alto.

# OBSERVACIONES DE PERSONAS - I

- Hay que observar especialmente las personas siguientes:
- Las personas que desentonan claramente en el lugar y no son habituales del mismo.
- Las personas que, sin aspecto de ir de viaje, se desplazan llevando maletas o bolsas.
- Las personas que se desplazan por una misma zona durante mucho rato.
- Las personas, en el interior de vehículos que están parados, que observan a otras personas o establecimientos.



# OBSERVACIONES DE PERSONAS - II

- Las personas que discuten.
- Las personas que corren huyendo.
- Las personas que prueban a abrir insistentemente las cerraduras de los coches.
- Las personas que observan a los viandantes desde puntos ligeramente escondidos.

# OTRAS OBSERVACIONES - I

- Hay que observar las cosas siguientes:
- Oficinas y naves que tienen persianas media abiertas en horas no habituales.
- Los vehículos abandonados.
- Los vehículos con muchos objetos colocados en su interior de forma desordenada.
- Los vehículos parados que parezcan que llevan exceso de peso.
- Las cajas abandonadas que, por su aspecto, puedan guardar alguna cosa útil.

# OTRAS OBSERVACIONES - II

- Herramientas abandonadas tales como gatos hidráulicos, palancas o cizallas.
- Los vidrios rotos en la vía pública que puedan proceder de ventanas.
- Las escaleras o cuerdas que van a parar a ventanas.

# HÁBITOS DE PARADA - I

- Dentro de las acciones de seguridad, la parada es el prologo del resto de trámites, como la identificación, la detención. Evidentemente, se habla de parada siempre que sea acción en la vía pública. La parada es, entre otras cosas, la tarjeta de visita del vigilante que está a punto de intervenir.
- Muchas veces el final feliz de la acción dependerá de la forma en que se haya llevado a término la presentación. La primera impresión que recibe el interlocutor del vigilante hace que pueda plantearse la necesidad de continuar su acción o no.

# HÁBITOS DE PARADA - II

- La parada tiene muchos componentes mecánicos y también se puede hablar de hábitos de actuación.
- La forma de parar a las personas o a los vehículos irá en función del tipo de motivo que exige la parada y la valoración de la situación. En todo caso, la parada se ha de hacer teniendo en cuenta el nivel mínimo de seguridad del vigilante.

# HÁBITOS DE PARADA - III

- En cualquier caso, en toda parada hay un componente de enfrentamiento que puede degenerar en situaciones de riesgo o riesgo alto. Lo mismo puede suceder al contrario: una situación de riesgo alto puede convertirse en realidad en una normal. De todas maneras, el vigilante en la parada, ha de prescindir de presunciones y mantener su nivel mínimo de seguridad, para evitar sorpresas desagradables y ha de extremar este nivel cuando considere que la situación es de riesgo alto.

# HÁBITOS DE PARADA - IV

- El problema de inseguridad que implica la parada viene dado por el acercamiento físico a otra persona y por la posibilidad de que esta esté implicada en algún hecho por el cual pueda plantearse la necesidad de responder al vigilante de forma agresiva.